

PERSONAS SELECCIONADAS ENTRE EL 30 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO LOCAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES URGENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

54527877Y – Excluida por no cumplir uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

05700309N - Seleccionada para trabajar treinta días.

Según la modificación de las bases de la convocatoria, todas aquellas personas que soliciten un contrato de 30 días, pasarán a la situación de **NO PRIORITARIOS** para los sucesivos planes o programas de empleo convocados por este Ayuntamiento durante el año 2024, quedando exentos de esta situación las personas que soliciten contratos de trabajo de 7 o 15 días.